

Pre-test – Post-test

CUESTIONARIO DE INICIO ADOLESCENTE

Sexo:	Edad:
Curso:	Unidad Educativa:

Por favor contesta con sinceridad, que la información nos ayudara a mejorar la manera de aprender juntos

Instrucciones: Encierra en un círculo la respuesta que creas que es correcta solo marca una opción

1. ¿Qué crees que es la trata de personas?

- a) Un empleo
- b) Narcotráfico
- c) Una forma de esclavitud moderna
- d) Tráfico de personas
- e) Todas
- f) Ninguna

2. ¿Cuál es la diferencia entre Trata y Tráfico de Personas?

- a)
 - La Trata de personas constituye un delito que vulnera los derechos fundamentales del individuo con el fin de someter a las personas privándolas de su libertad y dignidad
 - El Tráfico de personas se efectúa generalmente cuando las personas salen de su lugar de residencia u origen de forma ilícita y a través de la intervención o apoyo de terceras personas
- b)
 - El Tráfico de personas constituye un delito que vulnera los derechos fundamentales del individuo con el fin de someter a las personas privándolas de su libertad y dignidad
 - La Trata de personas se efectúa generalmente cuando las personas salen de su lugar de residencia u origen de forma ilícita y a través de la intervención o apoyo de terceras personas
- c) Ninguno

3. ¿Conoces la normativa vigente en contra de la Trata y Tráfico de Personas?

- Sí
- No

4. ¿Cuál es el fin más usado por la trata y tráfico de personas?

- a) Explotación laboral
- b) Mendicidad forzada
- c) Explotación sexual
- d) Tráfico de órganos
- e) Todas
- f) Ninguna

5. ¿Las personas víctimas de trata y tráfico en su mayoría son?

- a) Niños(as) y adolescentes
- b) Adultos y adultos mayores
- c) Ambos
- d) Ninguno

6. En tu opinión, ¿Qué factores crees que influyen para que exista la Trata y Tráfico de personas?

- a) Pobreza
- b) Baja tasa de matriculación escolar
- c) Iniquidad hacia mujeres y niñas
- d) Niños desamparados
- e) Todos
- f) Ninguno

7. ¿Conoces los elementos para la Trata y tráfico de Personas?

- Sí
- No

8. ¿Conoces los mecanismos que usan los tratantes para captar a su víctimas?

- a) Uso de la violencia o amenaza de violencia
- b) Amenaza de ser enviadas a prisión o ser deportadas
- c) Amenaza de represalias directas o a sus seres queridos
- d) Decomiso o retención de documentos de viaje o identidad
- e) Todas
- f) Ninguna

9. ¿Cuáles son las medidas de prevención que debes tomar en cuenta para evitar caer en una situación de trata y tráfico de personas?

- a) No dar nuestra información personal a personas que no conocemos
- b) No subir información personal a las redes sociales (familia o direcciones)
- c) Ir acompañados a las entrevistas de trabajos que se crea sospechoso.
- d) Informar a nuestros padres a donde vamos y con quienes vamos
- e) Todas
- f) Ninguna

10. ¿Conoces las consecuencias físicas y psicológicas en las víctimas de trata de personas?

- Sí
- No

11. Del siguiente listado de impactos y consecuencias de la trata de personas ¿Cuáles conoces?

- a) Síndrome de indefensión adquirida
- b) Síndrome de Estocolmo
- c) Estrés Postraumático
- d) Todas las anteriores
- e) Ninguna

12. ¿Que los tipos de explotación conoces?

- a) Explotación laboral
- b) Trabajo domestico
- c) Explotación sexual
- d) Actividades sexuales remuneradas
- e) Pornografía
- f) Mendicidad
- g) Venta de órganos
- h) Todas las anteriores
- i) Ninguna

Programa de prevención de trata y tráfico de personas nivel secundario

Sesión N° 1: Establece las condiciones iniciales del proceso educativo.

Actividad N°1: Presentación institucional y del proceso educativo

Material: Esquema general del programa, papelografo y marcadores

Duración: 45 minutos.

Desarrollo: Él facilitador/a realiza la presentación de acuerdo a los siguientes aspectos:

Paso 1: Se realiza una breve descripción de la institución.

Paso 2: Se presentan los objetivos del proceso de capacitación, haciendo énfasis en la focalización sobre el desarrollo de habilidades de auto-protección (basado en adquisición de conocimientos, reflexión y conductas para resolución de problemas)

Paso 3: Se presenta el esquema general de la guía, explicando que se trabajaran en 10 sesiones con una metodología interactiva - participativa – reflexiva.

Paso 4: En base a las características del programa se establecen *Reglas y Acuerdos* con las y los participantes.

El facilitador invita a que las/los participantes sugieran en base a una lluvia de ideas las *reglas y acuerdos* que se establecerán en cada sesión de trabajo durante el programa. Se cita ejemplos: *Cumplir horarios establecidos, Restringir uso de celulares, Respetar y escuchar la opinión de los/as participantes, etc.*

Se llega a un acuerdo con los participantes y se registra las *reglas y acuerdos* en el papelografo para poder en cada inicio de sesión poner en lugar visible para recordar lo establecido con las/los participantes.

Observaciones: Al ser el contacto inicial con el grupo, él facilitador/a debe tener clara la información que transferirá, siendo la oportunidad para realizar las primeras lecturas de grupo, primeras impresiones pueden ayudar a regular las siguientes sesiones de trabajo.

Actividad N°2: “aplicación del cuestionario pre test”

Objetivo: Evaluar el nivel de conocimiento inicial que hacen los participantes respecto a la temática.

Material: Cuestionario de Inicio para los participantes

Duración: 45 minutos.

Desarrollo:

Paso 1: Él facilitador repartirá los cuestionarios a cada participante, pidiendo que no inicien hasta que se dé la orden de empezar; se verifica que no falte a nadie

Paso 2: Se da la orden de empezar diciendo: *“jóvenes y señoritas se les aplicara un pretest cuestionario de inicio que contiene 12 preguntas, por favor pedirles que respondan con toda honestidad a cada pregunta, si en caso tienen dudas levantar la mano para poder orientarles”*. Es importante que respondan con sinceridad si en caso no conocen la respuesta, no se preocupen, en todo el desarrollo de las sesiones se fortalecerán los conocimientos.

Paso 3: Se pide que entreguen los cuestionarios finalizando el tiempo asignado, agradeciendo su interés por responder al mismo.

Actividad N°3: “Dinámica de presentación de participantes”

Objetivo: Conocernos entre todos para fortalecer un ambiente de confianza.

Material: (ninguno)

Duración: 45 minutos

Desarrollo: Él facilitador/a solicita a tres voluntarios para la dinámica.

Paso 1: Las/los voluntarios saldrán del lugar donde sea la reunión y no deben oír nada de lo que se diga a los demás integrantes, se les dirá que al entrar deben presentarse al grupo (nombre, edad, como se cuidan de situaciones de peligro).

Pasó 2: Al resto del grupo se le indica: *cuando entre la primera persona todos comenzarán a hablar entre sí, sin poner atención a quien se esté presentando. A la segunda persona tampoco se le pondrá atención, pero esta vez toda comenzarán a reírse sin parar. A la última persona se le prestará toda la atención posible y al final se le brindará un aplauso. Una vez dicho esto irán entrando las personas que fueron separadas, una por una.*

Observaciones: La utilidad de esta dinámica está orientada a la comunicación y el saber escuchar a los demás. La dinámica tiene por objetivo ejemplificar las formas de

comportamiento que todos tenemos: algunas veces no ponemos atención, otras nos burlamos y otras más prestamos mucha atención. Es importante que las personas que fueron apartadas compartan su experiencia, pues seguramente se sintieron mal que no les prestaran atención. Lo que nunca se debe hacer es ignorar o burlarnos de las personas que expongan sus puntos de vista, en cualquier ocasión. Lo que debemos aprender es a controlar nuestras emociones, respetar a los demás cuando hablen y promover la comunicación en todo momento.

Sesión N° 2: Reflexionar sobre los peligros de la trata y el tráfico de personas

Actividad N°1: “¿Qué es la trata?”

Objetivo: Fortalecer los conocimientos, para identificar una situación de trata.

Materiales: Elementos de la trata pegados en Papelografos (previamente preparados por él/la facilitador/a) y marcadores

Duración: 120 minutos

Desarrollo:

Paso 1: Se procederá a un análisis exhaustivo de la información recabada, para lo cual se realiza las siguientes preguntas:

¿Qué nos DICEN a cerca de la trata?

Ejemplo: Es un delito, las personas desaparecen, etc.

Pasó 2: Invitar a la reflexión de las siguientes preguntas:

¿En qué medida creen que estos anuncios de desaparecidos me incentivan a buscar a la persona? (Más allá de la fotografía).

¿Cuál es la diferencia de casos que se han hecho mucha difusión y los que no?

“ESTO NOS PERMITE TENER UNA IDEA DE COMO OPERA ESTE PROBLEMA EN NUESTRA REALIDAD.”

Pasó 3: El/la Facilitador/a, realiza las siguientes preguntas:

¿QUÉ ES LA TRATA?

Se solicita a los participantes, que de forma voluntaria expliquen lo que es trata de personas, según cada quien lo entienda. (Tomar nota de las participaciones).

A partir de los aportes el/la facilitador/a procederá a explicar lo elementos de la trata.

Movilidad, (¿Qué Se Hace?)

Existe el reclutamiento de la persona a ser explotada que consiste en cualquier acto que permite su: i) Captación, ii) Transporte, iii) Traslado o iv) Acogida.

Los Medios (¿Cómo Se Hace?)

A través del uso de la fuerza, formas de coacción, rapto, fraude, engaño, abuso de poder o de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para la persona que controla a la víctima; sirven para retener a una persona contra su voluntad.

El Propósito (¿Para Qué Se Hace?)

Las diversas formas de explotación, como la explotación sexual comercial, la esclavitud y el trabajo forzado, esclavitud o prácticas similares, o remoción de órganos para su tráfico, etc.

Paso 4: Se va cerrando la sesión, realizando una retroalimentación de lo aprendido en la Actividad

Reflexión: En la actividad se promueve en los/las participantes de la sesión, el análisis sobre las formas de captación y los fines de la trata más comunes contemporáneas en nuestro entorno y la importancia de aplicar acciones.

Observaciones: La actividad puede ser adecuada a las características del grupo, siendo importante que él/la facilitador/a, pueda dar ejemplos en caso de que no se entienda las formas de captación y fines de la trata.

Actividad N°2: Cadena de asociaciones

Objetivo: Lograr que los participantes usen adecuadamente el término trata de personas y tráfico de personas

Materiales: Papelógrafo y marcadores.

Duración: 60 minutos

Desarrollo: Escriba en el papelógrafo “trata de personas” y “tráfico de personas”.

Solicite a los participantes que digan con qué palabras asocian cada término y pregúnteles sobre las diferencias o semejanzas que consideren que existen entre los dos. Anote y organice los aportes debajo de los términos escritos en el papelógrafo. (25 minutos).

A partir de los resultados y con base en los apuntes que consignó en el papelógrafo, deberá aclarar las diferencias entre trata y tráfico de personas (20 minutos.)

Preguntas claves

¿Qué es la trata de personas?

¿Qué es el tráfico de personas?

¿Cuáles son las diferencias entre trata y tráfico de personas?

Guía de apoyo:

¿Que es la trata de personas?

Por trata de personas se entiende la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo al uso de la fuerza u otras formas de coacción, el rapto, el fraude, el engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, o la concesión de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otras para propósitos de explotación. Esa explotación incluye como mínimo, la explotación de prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud, o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

¿Qué es el tráfico de personas?

El Tráfico de personas, en el marco de lo establecido en la Ley N° 263 Integral contra la trata y tráfico de Personas, es entendido como “el hecho de promover, inducir, favorecer y/o facilitar por cualquier medio la entrada o salida de una persona del Estado Plurinacional de Bolivia a otro Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente, con el fin de obtener directa o indirectamente beneficio económico para sí o para un tercero

Diferencias entre trata y tráfico de personas

“Por las definiciones dadas precedentemente, es importante distinguir que ambos ilícitos tienen características propias; por un lado, la trata de personas constituye un delito que vulnera los derechos fundamentales del individuo con el fin de someter a las personas privándolas de su libertad y dignidad; por otro, el tráfico de personas se caracteriza por el cruce de fronteras utilizando medios irregulares y violando las normativas migratorias establecidas, es decir; el tráfico de personas se efectúa generalmente cuando las personas salen de su lugar de residencia u origen de forma ilícita y a través de la intervención o apoyo de terceras personas, esta situación es la que las convierte en potenciales víctimas de trata y por ende, de cualquier forma de explotación debido a su misma condición como personas que residen ilegalmente en otro Estado o país. Es este movimiento migratorio de carácter ilícito, lo que marca la diferencia sustancial entre el objeto de la trata con respecto al delito de tráfico de personas, debiendo tomar en cuenta que el delito de tráfico de personas, siempre va a implicar un cruce ilegal de la/s frontera/s y la trata es ejercida dentro o fuera del país teniendo siempre como finalidad la explotación, cualquiera sea su forma

Reflexión: Para finalizar el facilitador hará una reflexión de la importancia de conocer los significados de trata y tráfico de personas (15 minutos)

Actividad N°3: “Historia de mi cultura”

Objetivo: Concebir las culturas como un proceso abierto y dinámico que se transforma en interacción con otras sociedades.

Material: Ficha de Historia de la Cultura

Duración: 60 minutos.

Desarrollo:

Paso 1: Él facilitador leerá la ficha de la Historia de la Cultura.” *(Aunque la tecnología de la información fue creada para avanzar y mejorar la calidad de vida de los habitantes del planeta, bandas criminales y redes de trata de personas han venido utilizando estas herramientas para convertir este delito en el segundo negocio ilegal más rentable del mundo. Es así como las mafias de proxenetas y organizaciones dedicadas a la trata de personas se*

han apropiado de la internet y las redes sociales para promocionar sus negocios ilícitos, al punto que cada vez se hace más difícil de detectar por las diferentes autoridades que persiguen en el mundo este tipo de delitos que destruye la vida de niños, niñas, adolescentes y mujeres que caen en sus redes..

Niños, niñas y adolescentes que no solamente son abordados a la salida de colegios y universidades, sino también a través de las redes sociales, para ser introducidos mediante engaños en un submundo donde se les viola su integridad, son denigrados y vendidos como objetos a redes para satisfacer un lucrativo negocio operado por mafias dedicadas al proxenetismo, y la violación.

Nos estábamos acostumbrando a escuchar que la trata de personas era un tema direccionado al ámbito internacional, donde se hablaba de casos de personas explotadas sexualmente en países como China, España, Holanda, Japón y Argentina, por nombrar unos pocos, olvidando que la trata de personas dentro del país ha ido en aumento y lo más deplorable de todo, que los menores siguen siendo las víctimas de estos criminales que los utilizan y luego los desechan, dejándolos con múltiples heridas que no solo los afecta en lo físico sino también en lo emocional dejándoles huellas imborrables de un trato inhumano.

Y por qué hablamos de las redes sociales y las tecnologías de la información, porque muchas de estas mafias, se han especializado en ampliar sus negocios a través de su uso, para llegar a sus víctimas y confundirlas con propuestas que resultan ser fachadas para lograr sus objetivos, que no son otros que los de sacar a las niñas y adolescentes de su mundo para introducirlas en la prostitución.

Por eso esta alerta sobre el acceso a las nuevas tecnologías, ya que como dijimos al comienzo, se han convertido en un factor de riesgo para nuestros menores que cada día engrosan las cifras de los delitos informáticos relacionados con la pornografía infantil.”

Pasó 2: Reflexionara sobre la situación de antes a la situación actual preguntando:

¿La cultura influye en nuestras conductas?

¿Cuál es la diferencia con la situación de antes con la Actual?

¿En nuestra cultura se promueve a una autoprotección?

Observaciones: Es importante promover la reflexión dando una mirada hacia el pasado y comparando con las conductas que adoptan los jóvenes, exponiéndose constantemente a riesgos por una falta de autoprotección.

Actividad N°4: “Trata un problema de todos”

Objetivo: Conocer cuál es la problemática que vive nuestro país

Materiales: Data y estadísticas sobre casos de trata de personas en nuestro país

Duración: 60 minutos

Desarrollo:

Pasó 1: el facilitador hablara de la importancia de conocer cuál es la realidad que atraviesa nuestro País *“Bolivia y Argentina han sido identificadas como países de origen, tránsito y destino de todas las formas de trata de personas. Las modalidades abarcan casos de secuestros de niñas, niños y adolescentes para transformarlos en verdaderos esclavos, privados de todos sus derechos, en objetos en poder de otros, que dirigen sus acciones y sus vidas, convirtiéndolos en simples mercancías con las cuales negocian y generan increíbles ganancias.*

Es importante reconocer que es un problema de alto riesgo para la niñez, adolescencia, las consecuencias son más graves y profundas, debido a que muchas veces son explotados o expuestos al peligro por las personas que se consideran sus protectores.

De acuerdo al informe del Ministerio Público, en 2016 se registraron 701 casos de trata de personas y delitos conexos, incrementándose aproximadamente en un 21% de los 558 casos identificados durante el año 2015, en el primer semestre del 2017 los cuatro primeros departamentos que presentan mayor cantidad de casos de trata de personas son: La Paz con 123 casos, Cochabamba con 23 y Tarija con 22. El Diario- Bolivia, (23 de septiembre 2017)

Datos del Centro de Capacitación y Servicio para la Mujer (CECASEM, 2017). Señalan que el primer semestre de la presente gestión 2017 se registraron 174 casos de trata y tráfico de personas en Bolivia, número que representa 20% más que en 2016.

Según el Plan Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (PNEPTI, 2010) En las fronteras de Bolivia, familias pobres venden o alquilan a sus hijos para trabajos forzados o explotación sexual

El Ministerio Público del departamento de Tarija, en la gestión 2017, tiene registrados 45 casos de trata y tráfico de personas de los cuales 22 están a la espera de un juicio, 17 en investigación preliminar y 6 en etapa preparatoria en todo el departamento.

En el primer semestre del 2017 los cuatro primeros departamentos que presentan mayor cantidad de casos de trata de personas son: La Paz con 389, Santa Cruz con 100, Cochabamba con 97, Tarija 45, Oruro 27, Chuquisaca 14, Beni 13, Pando 13 y Potosí 12.”

Paso 2: Posteriormente el facilitador deberá reflexionar acerca de la importancia de la problemática que ocurre en el país.

Actividad N°5: “La trata en videos”

Objetivo: Reflexionar acerca del origen de la trata, de cuáles son las etapas, de cuáles son las circunstancias, a partir de videos y su sucesiva discusión y reflexión.

Materiales: Data, Video “las rutas de la trata”, Video “trata de personas la esclavitud del siglo XXI” y Video “trabajadores estafados de Montaigne y cheeky reclaman sueldos”

Duración: 60 minutos.

Desarrollo: Él/la facilitador/a aconseja mirar antes el video y establecer una guía de reflexión que acompañe el desarrollo del tema. Se trata de un video instructivo y bien explicado; excelente material para chicos de escuelas secundarias y adolescentes.

- **Las rutas de las trata:** *(este video muestra los testimonios de víctimas y también de una familia de la cual su hija fue víctima de trata, como los tratantes aprovechan una situación de vulnerabilidad en este caso la falta de dinero de las víctimas a las cuales captaron; también nos muestra una realidad que muchas veces se vive de familias que no logran encontrar a un a la persona que fue víctima de trata)*

(duración18:01)<http://www.youtube.com/watch?v=jYJugMpma4Q>

- **Trata de personas las esclavitud del siglo xxi:** *(un corto en donde en varias escenas nos muestran cómo actúan los tratantes cuales son los fines de los tratantes como terminan las víctimas de trata y tráfico de personas)*

(Duración 5:48 minutos) <https://www.youtube.com/watch?v=0HMF6bm1BvE>

- **Trabajadores estafados de montagne y cheeky reclaman sueldos:** *(el video en una noticia de unos trabajadores exigen sus sueldos de ya 8 meses de trabajo en una empresa textil de la cual despidieron a 80 trabajadores debiendo 8 meses de sueldo, las empresas son de marcas muy reconocidas como por ejemplo Wilson)*

(Duración 4:04 minutos):

<https://www.youtube.com/watch?v=BSdqXfIgCg4&feature=youtu.be>

Cierre: Él/la facilitador/a cerrara la sesión haciendo una reflexión acerca de lo visto en los videos mostrando la importancia de conocer cómo actúa la trata y el tráfico de personas.

Actividad N°6: “La trata y las consecuencias psicológicas para las víctimas”

Objetivo: Reflexionar acerca de las consecuencias psicológicas de la acción de la trata en las víctimas.

Materiales: Ninguno

Duración: 60 minutos

Desarrollo: Él/la facilitador/a dará un taller sobre las consecuencias psicológicas de la trata y tráfico de personas a partir de los siguientes contenidos; será una clase expositiva

Contenidos útiles para charlas, talleres, reflexiones:

Efectos psicológicos en las víctimas de trata y otras violencias que existen:

1. Síndrome de indefensión adquirida:

Cuando una persona sana mantiene durante mucho tiempo una relación de violencia en cualquiera de sus formas, donde nada de lo que se hace tiene el efecto esperado, termina por no saber cómo actuar. Esto provoca desaliento, pérdida de confianza en sí mismo y otros efectos impredecibles.

La Indefensión adquirida, es un estado anímico en el que la mujer aprende a creer que no tiene ningún control sobre la situación en que se encuentra y que cualquier cosa que haga es inútil. Como resultado de un proceso sistemático de violencia, la víctima se vuelve muy sumisa, no expresando enojo para afrontar los conflictos.

Cuando se ha sufrido violencia, al fracasar los intentos por contener las agresiones y en un contexto de baja autoestima las víctimas asumen que esto les pasa como un castigo merecido. La intermitencia de las agresiones y el paso constante de la violencia al afecto, refuerza la relación de dependencia, que empeoran cuando la sumisión lo es también en el plano económico. La víctima llega al síndrome, cuando a lo largo del tiempo, se han ocupado de destruir totalmente su autoestima, a través del terror, el desaliento, la desconfianza, la amenaza y la sospecha.

2. Síndrome de Estocolmo

El Síndrome de Estocolmo es un estado psicológico en el que la víctima de secuestro, o persona detenida contra su propia voluntad, desarrolla una relación de complicidad con su secuestrador. En ocasiones, los prisioneros pueden acabar ayudando a los captores a alcanzar sus fines o evadir a la policía.

Según la corriente psicoanalítica el síndrome de Estocolmo sería entonces una suerte de mecanismo de defensa inconsciente del secuestrado, que no puede responder la agresión de los secuestradores y que se defiende también de la posibilidad de sufrir un shock emocional. Así, se produce una identificación con el agresor, un vínculo en el sentido de que el secuestrado empieza a tener sentimientos de identificación, de simpatía, de agrado por su secuestrador.

3. Estrés Postraumático

El trastorno de estrés postraumático se origina tras haber sufrido u observado un acontecimiento altamente traumático (atentado, violación, asalto, secuestro, accidente, etc.), en el que está en juego la vida de las personas. Las imágenes de la situación traumática vuelven a re-experimentarse una y otra vez (*flashback*), en contra de la propia voluntad, a pesar del paso del tiempo, imaginándolo con todo lujo de detalles, acompañado de intensas reacciones de ansiedad (preocupación, miedo intenso, falta de control, alta activación fisiológica, evitación de situaciones relacionadas, etc.). Todo ello genera un fuerte estrés, agotamiento, emociones

intensas y pensamientos irracionales que aumentan la intensidad de ese estrés, del agotamiento, de las emociones intensas.

Síntomas del trastorno por estrés postraumático:

Re-experimentación del evento traumático.

Flashbacks. Sentimientos y sensaciones asociadas por el sujeto a la situación traumática.

Pesadillas. El evento u otras imágenes asociadas al mismo recurren frecuentemente en sueños.

Reacciones físicas y emocionales desproporcionadas ante acontecimientos asociados a la situación traumática

Incremento activación.

Dificultades para conciliar el sueño

Hipervigilancia

Problemas de concentración

Irritabilidad / impulsividad / agresividad

Conductas de evitación y bloqueo emocional.

Intensa evitación/huida/rechazo del sujeto a situaciones, lugares, pensamientos, sensaciones o conversaciones relacionadas con el evento traumático.

Pérdida de interés

Bloqueo emocional

Aislamiento social

Cierre: El facilitador hará el cierre de la actividad fortaleciendo cada punto aprendido en la actividad.

(Fuente, RATT Argentina)

Actividad N°7: “Testimonio de una víctima de trata de personas”

Objetivo: Conocer cuál es la realidad que una persona víctima de trata vive

Materiales: Data, video “Marcela Loaiza, sobreviviente de trata de personas” (40 min) y papelografos/marcadores

Duración: 60 minutos

Desarrollo: El/la facilitador/a recomendará antes de ver el video que identifiquen los puntos que más les llamo la atención del video para que cuando al finalizar se los pueda anotar en el papelografo y hacer un debate y posteriormente una reflexión; una vez dicho eso se comenzará con la proyección del video (Marcela Loaiza, sobreviviente de trata de personas *El video es un testimonio real de una víctima sobreviviente de la trata de personas , en la cual cuenta como fue captada , que fue lo que vivió durante el tiempo que la tenían, y como logro escapar*). Testimonio real de una sobreviviente de la trata de personas nos cuenta Marcela todo lo que vivió en ese tiempo.

Una vez haya culminado el video el/la facilitador/a pedirá a los estudiantes que mencionen cuales han sido las partes del video que les ha llamado más la atención, se anotará cada participación en el papelografo que ya estará en frente posteriormente de cada participación se creará un debate de los puntos anotados en el papelografo incentivando la participación

Cierre: para finalizar con la actividad el facilitador debe realizar una reflexión acerca de todo lo visto en el video y reforzando las participaciones de los estudiantes

Actividad N°8 “Caso de trata y tráfico de personas policía boliviana”

Objetivos:

Que los estudiantes tomen conciencia de las consecuencias y peligros de la trata de personas.

Materiales: Data, video “casos de trata y tráfico” y marcador.

Duración: 90 minutos

Desarrollo:

Paso 1: El/La Facilitador/a inicia la actividad dando recomendaciones a los adolescentes y jóvenes prestar atención en la proyección del video ya que nos mostrara como es que los tratantes trabajan y captan a sus víctimas.

Paso 2: Se proyecta el video de “casos de trata y tráfico”

Pasó 3: Al finalizar el video el facilitador realiza las siguientes preguntas; registrando los aportes en los Papelografos:

¿Qué les pareció el video?

¿Cómo actúan los tratantes?

¿Solo mujeres son víctimas de trata?

¿Qué tipo de explotación se vio en el video?

Cierre: El/la facilitador/a deberá realizar una reflexión acerca de problemática en Bolivia y las consecuencias de la trata y tráfico de personas terminando cerrando la sesión pidiendo a los estudiantes que puedan reflexionar acerca de lo visto en el video y de lo hablado

Sesión N° 3: Promover la denuncia de personas desaparecidas, a través del reconocimiento de la ruta crítica y reflexionar sobre la importancia de alertar a la comunidad en la toma de acciones y medidas de protección.

Actividad N°1: “Y tú qué harías”

Objetivo: “que los estudiantes sepan que hacer en una situación de trata de personas”

Materiales: Data, video “proxeneta obliga a menores”, hojas bon y anexo ruta crítica para la denuncia de la trata y tráfico de personas

Duración: 90 minutos

Desarrollo:

Paso 1. El/la facilitador/a empieza la actividad diciendo “¿qué harían ustedes?”

El video trata de como un proxeneta prostituye a menores de edad en un restaurante concurrido de personas, la finalidad de este video es ver que es lo que harían las personas al ver un caso como este en una situación diaria.

Paso 2. Una vez terminado el video “proxeneta obliga a menores” el facilitador debe hacer 5 grupos a los cuales se les repartirá las hojas boom y se les pedirá que como grupo muestren que harían ellos ante una situación igual a la del video para posteriormente puedan exponer en que harían ellos. Duración (25min)

Cierre: una vez finalizada la exposición el facilitador hablara sobre la ruta crítica y que es lo que se debe hacer en un caso como ese (anexo ruta crítica para la denuncia de la trata y tráfico de personas)

Actividad N°2: “Mi familia”

Objetivos:

Promover la denuncia de personas desaparecidas, a través del reconocimiento de la ruta crítica y reflexionar sobre la importancia de alertar a la comunidad en la toma de acciones y medidas de protección.

Identificar la ruta crítica para denuncia de trata de personas.

Materiales: Globos de agua (pequeños), marcadores, hojas de colores, masquin, anuncios de personas desaparecidas (anexo 1: referencia: felcc) y ruta crítica para denuncia de trata de personas

Duración: 120 minutos.

Desarrollo:

Momento 1

Paso 1: Para el desarrollo de la dinámica el/la facilitador/a empieza por la conformación de grupos (5 aproximadamente).

El/la facilitador/a deberá dar las siguientes indicaciones:

Cada grupo constituirá una familia, a la cual asignaran un apellido (escrito en cartel) y presentaran a todos los grupos (que representarán a la comunidad).

Paso 2: Posteriormente se asignará un globo (inflado) a cada familia y se anunciará que representara un nuevo miembro y deberán dibujarle rostro, asignarle sexo, nombre, edad, dotarle vestimenta. (Se entrega a cada familia marcadores, masquin)

Paso3: Cada familia, presentará al nuevo integrante a la comunidad e indicara el valor que tiene para la familia y lo que desea para su vida.

Los nuevos integrantes de la familia, acompañarán a lo largo del desarrollo del taller.

Paso 4: Pedir a cada familia que pasen a leer los anuncios que están expuestos en toda la sala y seleccionen uno que más llame su atención.

Paso 5: Mientras las familias pasan a revisar los anuncios, el/la facilitador/a con la ayuda de un colaborador, desaparecerá al nuevo miembro de la familia (globo) sin que ninguno del grupo se dé cuenta.

Posterior a ello al regreso de la lectura esperaremos si alguien, se alerta de la desaparición o esperamos a que suceda mientras continuamos con el análisis de los carteles con las siguientes preguntas guías.

¿Porque ha desaparecido?

¿Cómo desapareció?

¿La información proporcionada es suficiente para poder encontrarla/o?

Momento 2:

Paso 1: Sin dar advertencia alguna, el/la facilitador/a deberá estar atento cuando algún participante anuncie la “Desaparición de un niño a” y ayudar a alertar a la comunidad.

Con el fin introducir las acciones que se deben seguir dado el caso.

¿A qué familia se le desapareció el niño?

¿Qué es lo que ocurrió?

¿Cómo es que desapareció?

¿Qué debemos hacer?

Paso 3: Se procederá a la explicación de la ruta crítica para la denuncia de personas desaparecidas. (Anexo Ruta Crítica para denuncia de Trata de personas.)

Paso 4: La, o, las familias afectadas con la desaparición de un niño simularan la denuncia en Defensoría y elaboraran el anuncio de la persona desaparecida, solicitaran a toda la sala que colaboren en su búsqueda y proseguirán al pegado de los anuncios en la pared.

Pasó 5: Se va cerrando la actividad reflexionando la importancia de proteger a cada miembro de la familia y así mismo la responsabilidad que la comunidad asume en caso de suceder un hecho de la desaparición de una persona.

Reflexión

Él/la facilitador/a podrá reflexionar, sobre la situación de la familia que perdió al niño y el cómo dar la voz de alerta a los demás y las acciones de apoyo que ofrecen en su búsqueda los demás.

Es importante que las/los participantes, puedan identificar bien la ruta crítica para denuncia de trata de personas

Actividad N°3 “Detectrata”

Objetivo: que los participantes sean capaces de detectar un caso de trata y tráfico de personas

Duración: 90 minutos

Materiales: Casos, papelógrafo, pliegos de papel periódico y marcadores.

Desarrollo: Divida los participantes en cuatro grupos y entrégueles uno de los 2 casos que aquí presentamos. Pídales que lean el caso que les tocó con su grupo, que analicen las características y que contesten las siguientes preguntas (dejando las respuestas consignadas en una cartelera). 40 minutos.

- ¿Quiénes son los protagonistas del caso y qué tipo de relación hay entre ellos? ¿Cómo la catalogaría?
- ¿Hasta dónde llega la relación entre los protagonistas que ubicaron? Explique.
- Al final, ¿quiénes se beneficiaron de lo acontecido?
- ¿Cuáles son los medios usados por uno(s) de los protagonistas para generar el traslado del otro? Explique.
- Si se genera algún tipo de delito, ¿contra quién se hace? Explique.
- ¿Cuál o quién es la mercancía que está en juego?
- En conclusión, ¿podría decirse que el caso que les tocó es un caso de trata de personas? ¿Por qué?

- Si no es un caso de trata de personas, ¿qué es?
- ¿Cuáles son las características y los elementos más importantes y llamativos del caso?

Terminado el tiempo de trabajo, organícelos en media luna y solicite a cada grupo que exponga los resultados a los que llegaron, leyendo previamente y en voz alta el caso que les tocó (cada equipo tiene 12,5 minutos). 50 minutos.

Guía de apoyo para el capacitador:

Caso 1: Carlos Alberto

Carlos Alberto vivía con su esposa e hijos, a quienes lograba mantener con lo que vendía en la calle: dulces, paquetes de comida y cigarrillos, entre otros. Un día, en la tienda en la que acostumbraba sentarse a tomar cerveza y contarles, a sus amigos sobre todos los problemas de dinero que tenía y a comentar sobre la crisis del país, conoció a la señora Virginia Cariza. Aunque ya en varias ocasiones la habían visto en el mismo lugar, hasta esa tarde ella les había dirigido la palabra a él y a su grupo de amigos.

La señora Virginia les dijo que había estado escuchando sus conversaciones y que les tenía una propuesta para mejorar sus condiciones de vida, ganar más dinero en un corto tiempo y, además, poder conocer otro país. Les comentó que necesitaba un grupo de 7 a 10 hombres para trabajar en otro país como vendedores de prendas como bufandas y guantes que producía una fábrica familiar que su hermano administraba. Ellos iban a ganar por comisión de ventas, según los cálculos eran más o menos 160 mil pesos diarios, cifra mucho mayor de la que actualmente estaba logrando recolectar. De la misma forma, les ofreció comida y alojamiento gratis por un mes, mientras lograban ubicarse.

Frente a esta tentadora propuesta y viendo todas las cuentas por pagar y necesidades que tenía su familia, Carlos Alberto aceptó la oferta y empezó a organizar su viaje. Él tenía pasaporte, ya que en años anteriores había realizado viajes al exterior debido a la solvencia económica que tenía. Para el transporte, la señora Virginia les prestó a él y a varias de las personas que también habían aceptado la propuesta laboral, todos los recursos económicos requeridos para el viaje hasta la capital del país al que iban. Sin embargo, les aclaró que una vez estuvieran allá, debían reembolsarle los recursos, ya que era solo un préstamo.

Partieron un 5 de enero de la terminal de transporte en bus rumbo al país de destino. A su llegada los recibieron y luego los trasladaron a una pequeña casa en donde se encontraban otros trabajadores de diferentes nacionalidades, y quienes ya llevaban cierto tiempo en el lugar. Cuando llegaron tuvieron que dormir sobre cartones en el suelo, todos en un mismo cuarto y con el servicio de un solo baño. Esta situación fue una gran sorpresa para Carlos Alberto, ya que no era lo acordado previamente y tampoco garantizaba las condiciones básicas para poder habitar ese lugar.

Al otro día de su llegada, les explicaron la labor que debían a realizar: ventas de prendas de vestir en diferentes puntos de la ciudad.

Los llevaron a cada uno a un sitio diferente y allí iniciaron sus actividades.

Por la venta de cada prenda ganaban una comisión. En un principio, los “jefes” no les cobraron la deuda por concepto del transporte hasta el país de destino y del alojamiento en ese país, pero luego comenzaron a descontarles un alto porcentaje del dinero que ganaban mensualmente. Debido a esto, el monto que le quedaba a Carlos Alberto después de días de trabajo era mínimo y apenas alcanzaba para su sustento, lo cual no correspondía con la promesa de mayores ingresos para que su familia pudiera tener una mejor vida, que había sido lo que lo había motivado a tomar la decisión de viajar hasta Ecuador dejando a su familia.

Carlos Alberto y otros dos de sus compañeros recordaron que en los medios de comunicación locales habían escuchado una publicidad en la que se describían situaciones similares a las vividas por ellos: “no me dejan volver a mi casa” y “los patrones se quedan con todo el dinero”, y en la que se invitaba a las personas que se sintieran identificadas con esta situación a recurrir a la Organización en contra la trata y tráfico de personas, una organización que brindaba asistencia a personas en esa situación en ese país. Fue así que Carlos Alberto y sus amigos lograron regresar a su país de origen. Ya han pasado varios meses y Carlos Alberto se encuentra de nuevo trabajando. En el momento, su mayor preocupación es poder pagar el dinero que quedó debiendo en el país de destino, para así evitar problemas futuros y retaliaciones en contra de su familia, ya que la señora Virginia conoce muy bien su entorno social y vive cerca de su madre.

Caso 2 Jamás me volveré a ir

Mi nombre es Lucero y soy de un caserío. Tengo 16 años y vivo con mis padres y mis cinco hermanos. Por ser la mayor, siempre he ayudado en la casa en las tareas domésticas, cuidando a los más pequeños. También ayudo a mi papá en el cultivo y recolección de la caña de azúcar y en alimentar a los animales. Aunque mis padres siempre buscaron la forma de darme educación, las tareas de la casa y el poco dinero que había, no me permitieron pasar de quinto de primaria. Sin embargo, mientras iba creciendo, mi mamá hablaba con las vecinas y con las amigas del pueblo sobre alguna oferta de trabajo, en el que pudiera volver a estudiar y ser toda una niña profesional, o al menos tener el cartón de bachiller. Un día llegó a la casa una vieja amiga de mi mamá, doña Mercedes, quien nos dijo que me podía ayudar. Ella se iba a vivir a la capital, en donde iba a poner un negocio de venta de verduras y que si quería, me podía ir con ella para ayudarla a atender a los clientes, y mientras tanto podía estudiar. Claro, mi papá no podía de la alegría y aceptó. Desde ese momento, mis papás empezaron a buscar el dinero necesario para poder pagar el pasaje del bus. Vendieron algunas cosas de la casa, sacaron los ahorros que tenían. A los pocos días ya estaba lista para viajar. Todos me acompañaron al paradero en donde pasaba la buseta para la capital. Bendición de mamá, bendición de papá y una que otra lágrima en la despedida. Y finalmente, ya estaba en camino para la ciudad en donde nunca había estado. En la terminal de transporte me esperaba doña Mercedes con uno de sus hijos. Me llevaron a su casa, en donde me pusieron a dormir en el sótano, en un catre pequeño. Me dijeron que esto era mientras que mañana empezaba a trabajar y que estuviera lista bien temprano. Yo no dejaba de pensar en mi familia y en la falta que me hacía, llorando me fui quedando dormida. Al otro día me levanté muy temprano, ya estaba acostumbrada en mi casa, me arreglé lo mejor que pude y esperé a que me llamaran para ir a laborar. Doña Mercedes bajó como a las dos horas. Tomó mis cosas y nos fuimos de su casa. Estuvimos andando un buen tiempo por la ciudad hasta que llegamos a un barrio grande, con muchos edificios. Entramos en uno de ellos y nos estaba esperando otra señora bastante elegante. Doña Mercedes me dijo que acá era donde iba a trabajar, me entregó mis cosas y se fue. Jamás volví a saber de ella. La dueña de la casa se llamaba la señora Bárbara. Desde el momento en que llegué tuve que empezar a limpiar toda la casa. Lavar la ropa, barrer, trapear, lavar los platos, organizar la cocina y miles de cosas más. Todo el tiempo la señora Bárbara estaba detrás mío empujando e insultándome. Aquel día ya había trabajado más de 10 horas seguidas sin haber

probado un bocado de comida y del cansancio, dejé caer un plato y se rompió. La señora Bárbara se disgustó mucho y me pegó, luego me insultó y me tiró al patio junto con los perros de la casa. Me encerró, pasando toda la noche en ese lugar. Al otro día me tuve que levantar muy temprano, desayuné un pedazo de pan y café frío y luego de nuevo tuve que trabajar todo el día, hasta muy tarde en la noche. Siempre con los insultos y golpes de la señora Bárbara. Así pasé varios días. Hasta que tuvimos que ir a hacer mercado. Con una cachetada la señora Bárbara me advirtió que si intentaba escapar las iba a pagar muy caro. Fuimos a la plaza a comprar verduras y frutas y en un momento en que ella se descuidó, arranqué a correr. No sabía para dónde, pero no paré hasta que las piernas no me dieron más, había estado corriendo como por unos 10 minutos. A lo lejos pude ver a un policía y fui a pedirle ayuda. Le conté todo lo que me había pasado desde que había llegado a la ciudad. Él me llevó al cuartel para ver cómo me podía ayudar. Estando allí recordé el teléfono del SAI del pueblo, al que llamamos para que le dijeran a mi papá que iba a llamar de nuevo. Finalmente pude hablar con mi papá. Llorando le conté todo lo que me había pasado y lo que me habían hecho doña Mercedes y la señora Bárbara. Él no lo podía creer y también se puso a llorar, pidiéndome perdón. Luego el policía habló con él y le dijo que me iban a ayudar a volver a mi casa. En primer lugar me ayudaron a encontrar un sitio dónde dormir a salvo por esa noche. Al día siguiente, estaba de regreso hacia mi pueblo para encontrarme con mi familia, jurándome que jamás me separaría de ellos.

Actividad N°4 “Doña perversa de trata”

Objetivo: Que los participantes sepan las formas que usan los tratantes para captar a sus víctimas

Duración: 60 minutos

Materiales: Papelógrafo, pliegos de papel periódico, marcadores.

Desarrollo: Organice a los participantes en cuatro grupos y entregue a cada uno, una de las fichas que presentamos. Solicite que respondan reflexivamente y entre todos, la pregunta que se hace y el ejercicio expuesto. Advierta que deben anotar los resultados en hojas (30 minutos).

Ficha 1:

¿En qué consiste el TRASLADO de una persona y cuáles son sus características?

De acuerdo con el significado y las características que le dieron al concepto, realicen una corta historia alrededor de dos traslados: en el primero, el o la protagonista debe gozar de un traslado en buenas condiciones y en el segundo, el actor de reparto debe sufrir un traslado lleno de dificultades y graves problemas.

Ficha 2:

¿Qué significa COERCIÓN física o psicológica en una persona y cómo puede ser ejercida?

De acuerdo con el significado y explicaciones que dieron sobre el concepto, se debe pedir que se elabore una corta historia sobre un personaje víctima de coerciones por parte de otro actor (el victimario) y se deben narrar los efectos que trae esta situación a las dos personas.

Ficha 3:

¿Qué es y cómo se limita la LIBERTAD de una persona?

De acuerdo con el significado y explicaciones que dieron sobre el concepto, realicen una corta historia alrededor de dos casos: el primero, sobre una persona que es privada de su libertad y el segundo, sobre alguien que goza de libertad. En los dos casos deben relatar los efectos que resultan de las dos situaciones.

Ficha 4:

¿Qué significa la EXPLOTACIÓN de una persona y cómo puede ser ejercida?

De acuerdo con el significado y explicaciones que dieron sobre el concepto, realicen una corta historia sobre un personaje sometido a modalidades de explotación. En el relato debe aparecer otro protagonista que es el explotador y se deben narrar los efectos que trae esta situación en las dos personas.

Una vez concluido el tiempo de trabajo, organice a los participantes formando una media luna y solicite a cada grupo que presente sus resultados. Cada vez que un equipo termine de

exponer, pregunte a los demás qué opinan de la historia y si están de acuerdo con las respuestas que dio el equipo expositor a su pregunta. Vaya escribiendo las ideas clave que surjan de la discusión en un papelógrafo

Reflexión: Por último, guíe la discusión hacia la reflexión sobre la situación de esta problemática en nuestro país (30 minutos).

Sesión N° 4: reflexionar sobre las formas más comunes de captación de víctimas y visibilizar los fines de la trata.

Actividad N°1: “Quiénes son los tratantes”

Objetivos: Identificar a los tratantes y los mecanismos que usan.

Duración: 60 minutos

Materiales: Ninguno (clase expositiva)

Desarrollo:

Paso 1: Él facilitador expondrá quienes son los tratantes y que mecanismos usan para captar a sus víctimas

Paso 2: Él facilitador termina la actividad reflexionando la importancia de identificar estas situaciones.

Guía de apoyo:

¿Quiénes son los tratantes?

La trata de personas está principalmente en manos de grupos de delincuencia organizada. La Convención de Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional define en su Artículo 2°, inciso “A”, a un grupo delictivo organizado como:

“un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material”.

Los grandes beneficios que puede reportar esta actividad, así como el riesgo mínimo de detección y castigo, hacen de ésta una empresa tentadora en muchos países del mundo.

Muchas veces son grupos pequeños y aislados, redes de delincuencia o de estructuras familiares organizadas; pueden ser amigos, conocidos o parientes cercanos a la víctima, cada uno especializado en una parte de la cadena (la captación, el transporte o la gestión de la explotación). Sin embargo, no puede soslayarse, y mucho menos minimizarse, el involucramiento de grandes mafias internacionales, como la china, la rusa o la yakuza japonesa (ésta última muy activa en Colombia y Brasil) en estas actividades, lo que sin duda aumenta la peligrosidad y el riesgo con miras a su combate.

Igualmente las redes de trata pueden consistir en grupos de una misma etnia o nacionalidad que se relacionan con víctimas de la misma procedencia. Asimismo, pueden llegar a convertirse en grupos mixtos, en los cuales los delincuentes y las víctimas proceden de distintas culturas o países.

Cabe destacar igualmente, la participación cada vez mayor de las mujeres al menos en algunas de las fases del proceso. Ello responde a que las mujeres tienden a generar más fácilmente espacios de confianza con otras mujeres o niñas, víctimas potenciales de la trata. Tendencias recientes han demostrado un número similar de mujeres que junto con hombres participan como reclutadoras o enganchadoras.

En muchos casos las organizaciones delictivas no actúan aisladamente, sino que establecen vínculos con otras formas de delincuencia organizada tales como el tráfico de armas y de drogas. Asimismo, logran crear redes de complicidades que actúan a menor o mayor escala como polleros, taxistas, empresarios, funcionarios públicos, agentes de seguridad y en algunos casos la propia sociedad civil que participa con su aquiescencia silenciosa.

Mecanismos que usan los tratantes para controlar a la víctima

“Muchas de las víctimas de trata son explotadas en lugares abiertos y tienen contacto con la sociedad; burdeles, salones de masaje, bares, restaurantes, sembradíos o fábricas son algunos de los espacios donde opera el ilícito. Entonces ¿cómo es posible que no escapen? ¿Que no pidan ayuda?

Algunas claves:

Uso de la violencia o amenaza de violencia física, psicológica y/o sexual. Muchas veces, niños, niñas y mujeres jóvenes son golpeadas o violadas por sus explotadores como forma de mantenerlas sometidas. En el caso de violencia física se lastima a la persona en lugares no visibles, como el vientre o los muslos.

Amenaza de ser enviadas a prisión o ser deportadas cuando son extranjeras en situación irregular, incluso a veces destacando las reales o supuestas relaciones de los tratantes con autoridades.

Amenaza de represalias directas o a sus seres queridos. Muchas veces los tratantes investigan mínimos detalles de la vida familiar de la víctima, por lo que amenazan con lastimar a sus familiares en sus comunidades de origen.

Decomiso o retención de documentos de viaje o identidad.

Presión o chantaje por deudas o supuestas deudas contraídas son otros factores importantes para crear miedo, dependencia y vencer barreras psicológicas.

Aislamiento social y lingüístico cuando se trata de extranjeras que no conocen el país o la localidad donde se encuentran (a veces no saben ni dónde están) y peor aún si no hablan el mismo idioma.

Muchas veces las únicas personas con las que se tiene relación son con otras víctimas o los tratantes. Además, generalmente, se les niega cualquier tipo de asistencia médica.

El suministro de alcohol o drogas es un método cada vez más utilizado.

Exposición y estigmatización. La estigmatización infringida por el entorno social, al dificultar la reintegración, a menudo se considera la principal causa de la reincidencia entre las víctimas de la trata. Las mujeres víctimas frecuentemente son rechazadas por su familia o comunidad por haber sido obligadas a trabajar como prostitutas, por haber sido abusadas sexualmente, por no regresar con el dinero prometido o por dejar alguna deuda sin pagar.

Actividad N°2: “Mural de las oportunidades y realidades”

Objetivos: Reflexionar sobre las formas más comunes de captación de víctimas y visibilizar los fines de la trata.

Materiales: Mural de oportunidades (anuncios laborales, becas, etc.), mural de realidades (noticias que develan los fines de la trata de personas, marcadores, papelografos, Gif prevención de la Trata de personas -Gobierno autónomo de Tarija /Unidad de prevención (Anexo 2: CD) y data - Computadora

Duración: 60 minutos

Desarrollo:

Paso 1: El/la facilitador/a invitará a los participantes a leer EL MURAL DE LAS OPORTUNIDADES y cada uno deberá tomar un anuncio con el cual se hayan identificado, es decir dicha elección deberá responder a algún deseo, necesidad o situación en la que esté o que haya presentado.

Paso 2: Posterior a ello, se dirigirán al MURAL DE LAS REALIDADES, en donde reflexionarán cual podría a ver sido su destino en caso hubiesen sido víctimas de trata.

El/la facilitador/a podrá hacer el análisis, sobre las diferentes formas de captación y los fines de las tratas más comunes contemporáneas en nuestro entorno y las necesidades por las que las personas están expuestas a este delito.

Paso 3: A continuación el facilitador reflexiona la importancia de reconocer las acciones de protección para protegerse ante la trata.

¿Qué necesitas saber para protegerte de la trata?

Se explicarán las acciones preventivas, la importancia de ellas y los peligros al estar expuestos en razón de no tomarlas en cuenta. (Anexo 2 Gif preventivo de la Trata).

- 1) Aprende los números de teléfonos y celular de las personas adultas de confianza.
- 2) Avisa a familia o amigos tus planes en caso de que sea necesario.
- 3) Cuídate de extraños, aunque parezcan confiables no les des información relevante en la calle.

- 4) En las redes sociales puedes encontrar empleos atractivos o personas que llamen tu atención, cuidado no te confíes pueden ser falsos.
- 5) No aceptes regalos de desconocidos.
- 6) Protege tus datos y privacidad en internet y redes sociales, cambia constantemente tus claves.
- 7) Elige bien tus amistades.
- 8) No hagas citas con personas desconocidas en redes sociales anuncios o volantes.
- 9) Si te sientes incómodo con alguna situación, es necesario que le cuentes a una persona de confianza.
- 10) Si sospechas que algún amigo o amiga, está pasando por una situación así, infórmalo a varias personas adultas.

Reflexión: Se analiza sobre las formas de captación y los fines de las tratas más comunes contemporáneas en nuestro entorno y la importancia de aplicar acciones preventivas para protegernos.

Observación: Es importante que el/la facilitador/a haga énfasis en los peligros que existen en los anuncios y el cuidado que se debe tener a la hora de acceder a alguno tomando en cuenta las acciones preventivas.

Actividad N°3: “Factores que hacen a los niños vulnerables”

Objetivo: “Conocer los factores de riesgo que hacen vulnerables a niños a la trata y tráfico de personas”

Materiales: Data, marcadores

Duración: 60 minutos.

Desarrollo:

Paso 1. El facilitador debe iniciar con la charla sobre los factores que hacen vulnerables a los niños a ser víctimas de trata y tráfico de personas; tomando en cuenta los siguientes puntos:

Factores que hacen a los niños vulnerables

Los niños, niñas y adolescentes víctimas de la trata a menudo provienen de familias pobres y carecen de oportunidades económicas. Los que tienen una educación escasa, carecen de habilidades, o tienen pocas oportunidades de encontrar trabajo, son los que están en mayor riesgo.

Estos factores, cuando se combinan con la discriminación racial o étnica, o con la inseguridad causada por el conflicto armado y la guerra civil, crean el ambiente ideal para el éxito de las redes de la trata. A continuación, se describen algunos de los principales ámbitos en los cuales ocurre este delito.

- **Pobreza**

La pobreza eleva la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes ante los tratantes. Una de las maneras más obvias en que la pobreza material conduce a la explotación y al abuso es a través del trabajo infantil. La pobreza frecuentemente obliga a niños, niñas y adolescentes a buscar empleos peligrosos. Quienes intentan "vender niños, niñas y adolescentes como esclavos o para su explotación sexual no buscan a sus presas en suburbios cómodos, los buscan en las villas más pobres o las áreas rurales más miserables, donde la pobreza aguda eleva la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes ante los abusos".

Debido a las promesas de que encontrarán oportunidades de empleo en el extranjero, las familias que viven en extrema pobreza, pueden enviar lejos a sus hijos a trabajar.

No sólo los niños, niñas y adolescentes pobres son víctimas de la trata. Son más vulnerables, pero la vulnerabilidad se incrementa a través de una confluencia de factores tales como la discriminación de género y la discriminación étnica. Los que están en mayor riesgo son los que están más cerca de donde la trata se practica de manera extendida.

- **Iniquidad hacia mujeres y niñas**

La falta de igualdad legal y social de mujeres y niñas es un caldo de cultivo para la trata. Donde mujeres y niñas son reducidas a meros objetos y son vistas como bienes económicos, se crea un clima en el cual las niñas pueden ser compradas y vendidas. Demasiado a menudo se niega a las niñas la oportunidad de ir a la escuela y, por el contrario, son obligadas a quedarse

en casa para realizar las tareas domésticas. Permanecen sin entrenamiento ni educación. Las niñas son frecuentemente abusadas dentro de sus familias, lo cual hace que las redes de trata aparezcan como una falsa vía de escape a la explotación y a la violencia doméstica.

Para muchas personas, emigrar o buscar trabajo fuera de sus comunidades no es sólo una decisión económica, podría ser una búsqueda de libertad personal, mejores condiciones de vida o un medio para sustentar a sus familias.

- **Baja tasa de matriculación escolar**

Los niños, niñas y adolescentes que no están en la escuela pueden fácilmente ser presas de los tratantes. La cantidad estimada mundial de niños, niñas y adolescentes que no asisten a la escuela es de 121 millones, siendo la mayoría niñas. La matriculación escolar es un factor crítico en la lucha contra la trata.

Los niños, niñas y adolescentes no educados tienen pocas oportunidades para su futuro y por lo tanto son más vulnerables a creer las promesas de los tratantes de una vida mejor. Además, la mayoría de los mensajes de prevención están dirigidos a niños, niñas y adolescentes que pueden leer, estando los analfabetos, pues, en clara desventaja. La escuela también puede proporcionar un refugio para mantener a los niños, niñas y adolescentes fuera de las calles.

- **Niños desamparados**

Los niños, niñas y adolescentes que no cuentan con personas que los cuiden son extremadamente vulnerables a la trata y a la explotación. Los padres proporcionan una red de seguridad esencial para su descendencia. Los que no tienen la protección de sus padres, o aquellos que viven en instituciones, son objetivos de los tratantes. De igual forma, los niños, niñas y adolescentes que crecen en instituciones a menudo carecen de vínculos con la comunidad y de oportunidades, por lo cual pueden estar sometidos a mayor riesgo. Evaluaciones realizadas por la Organización Internacional del Trabajo han hallado que los niños, niñas y adolescentes huérfanos son mucho más propensos a trabajar en el servicio doméstico, sexo comercial, agricultura comercial o como vendedores callejeros.

Los huérfanos o los niños separados de sus padres debido a la pobreza, conflicto armado, violencia o migración quizá vivan con familiares más lejanos o con una familia transitoria. Sin guía, sin sentido de pertenencia u oportunidades, estarán en una posición de mayor riesgo de

ser víctimas de la trata. Combatir el VIH/SIDA podría ser una razón adicional para luchar contra la trata de niños, niñas y adolescentes.

- **Demanda de explotación sexual y mano de obra barata**

La trata y la demanda exorbitante de explotación laboral y servicios sexuales están inexorablemente relacionadas. El deseo de incrementar las ganancias demasiado a menudo supera a la ética y produce como resultado la explotación de niños, niñas y adolescentes en fábricas y maquilas.

Ciertas actitudes que subyacen a las prerrogativas que supuestamente tienen los hombres pueden fomentar la noción perversa de que es aceptable que los hombres abusen sexualmente de mujeres y niñas. Estas actitudes son reforzadas cuando se permite que los hombres exploten sexualmente a otras personas sin que tengan que afrontar consecuencias o sanciones.

- **Tradiciones y valores culturales**

La trata de niños, niñas y adolescentes cruza las líneas del papel tradicional de las familias extendidas como proveedoras de cuidado y de la integración temprana de los niños, niñas y adolescentes en la fuerza de trabajo. La práctica tradicional de "colocar" a los niños en familias de parientes lejanos o de amigos se ha transformado en un sistema justificado por objetivos económicos.”

Cierre: Para cerrar la sesión el/la facilitador/a deberá hacer una retroalimentación de lo expuesto tomando en cuenta los puntos más importantes.

Actividad N° 4 “Las memofichas”

Objetivo: Que los participantes tengan conocimiento acerca de los factores de riesgo y las consecuencias de la trata y tráfico de personas

Duración: 90 minutos

Materiales: Memofichas, cuatro marcadores de distintos colores (negro, azul, rojo y verde), cinta pegante, cartelera con cuadro, papelógrafo.

Desarrollo: Divida a los participantes en cuatro grupos y entréguele a cada uno ocho memo fichas y un marcador de distinto color (grupo 1: negro; grupo 2: azul; grupo 3: rojo; grupo 4:

verde). Solicíteles que, de acuerdo con lo que ellos consideren y después de discutir entre todos los miembros del equipo, deben escribir cuatro factores de riesgo o causas de la trata de personas (una por memo ficha) y cuatro consecuencias que trae la vivencia del fenómeno (una por memo ficha).

Explique los significados generales y más básicos de los conceptos “factores de riesgo” y “consecuencias” de acuerdo con lo sugerido en la sección de Desarrollo temático. **25 minutos.**

Mientras los grupos trabajan, tenga listo o realice en un pliego de papel periódico el siguiente cuadro:

Psicológicas	
Familiares	
Sociales	
Laborales	

Al terminar el tiempo de trabajo, organice a los participantes en media luna y ubique el papelógrafo con el cuadro frente a todos.

Pídale a cada grupo que pegue (con cinta) ordenadamente cada una de sus ocho memofichas en las columnas, según dónde consideren que corresponda. Cuando los grupos hayan ubicado sus memofichas, discutan entre todos cuáles consideran que se repiten y remuévalas de la tabla. **25 minutos.**

Posteriormente, solicite a cada grupo que explique por qué consideran que lo que escribieron en las ocho memofichas son factores de riesgo o consecuencias de la trata de personas, y realice las aclaraciones que correspondan (incluyendo las discusiones que se generen, cada grupo tiene 5 minutos para realizar su presentación). Cuando los grupos terminen de exponer, revise cuáles columnas quedaron vacías y qué factores de riesgo o consecuencias no fueron sugeridos por los grupos, de acuerdo con lo expuesto en la ruta temática. Aproveche esta situación para terminar de profundizar y aclarar el tema. A continuación, hacemos algunas sugerencias para guiar la reflexión con los participantes. **40 minutos.**

Para este momento, usted ya debe haber introducido el significado de los conceptos “factores de riesgo” y “consecuencias” de la trata de personas. Ahora, con base en la tabla, deténgase en cada uno de los factores de riesgo (laborales, psicológicos, sociales y familiares), explique su significado e introduzca los factores que los participantes no enunciaron.

Realice el mismo ejercicio para las consecuencias que tiene sobre una persona haber sido víctima de la trata de personas. Profundice en la influencia que tienen las consecuencias psicológicas de la víctima, en las demás dimensiones de su vida, y aproveche para concientizar a los participantes sobre la importancia de que las personas que han sido víctimas de la trata reciban tratamiento psicológico (y que este muchas veces debe ser prestado también a sus allegados).

Sesión N° 5: Promover la reflexión y el análisis, sobre el uso del internet y las redes sociales para orientar hacia una navegación sana, positiva y libre de riesgos.

Actividad N°1: "Conectado seguro"

Objetivos: Ofrecer una visión positiva de internet y las redes sociales.

Identificar y prevenir posibles situaciones de riesgo.

Reconocer las formas de prevención del uso del internet.

Materiales: Video 1 internet seguro (spot Becky) 3min. (Anexo 1 Tigo, EGPP, Visión Mundial), video 2 Captación de personas en redes sociales (Spot Trata) (Anexo 2 Tigo, EGPP, Visión Mundial), data y hojas de colores con preguntas para la dinámica

Duración: 120 minutos

Desarrollo:

Paso 1: *¿Cuánto conoces del internet?* El/la facilitador/a empezará la sesión preguntando a los estudiantes:

¿Usan el internet?

¿Qué aplicaciones usan y para qué sirven?

¿Cuáles son las ventajas y las desventajas más importantes del uso del internet, redes sociales y otras aplicaciones?

El/la facilitador/a podrá registrar en un papelógrafo todas las aplicaciones que conozcan los estudiantes, los usos de estas y las ventajas y desventajas que reconozcan.

Seguidamente se reflexionará haciendo énfasis en que la tecnología no es negativa si la sabemos utilizar y si sabemos conectarnos de manera responsable y segura.

Paso 2: Se Continuará la sesión con la dinámica “Analiza y actúa” “Peligros del Internet”

Para realizar la siguiente dinámica, se requiere previamente contar con papelitos de colores que indican realizar algunas acciones hacia los compañeros.

Realiza la siguiente orden: Toma algún objeto de tu compañero sin pedirle permiso

El/la facilitador/a pedirá que todos se levanten y dejen espacio para caminar en la sala, cada uno tomara un papel, sin leerlo.

Luego se pedirá que se muevan en diferentes direcciones hasta quedarse quietos cuando se les pida, dando la siguiente consigna (leer lo que dice en el papel) sin especificar que realicen la acción.

Al finalizar la dinámica, el facilitador preguntará.

¿Sabes quién escribió la orden en tu papel?

¿Porque realizaste lo que decía en él?

El facilitador podrá reflexionar explicando que, así como en la dinámica, muchas veces accedemos a realizar acciones o a hacer lo que se nos pida, sin saber quién o con que finalidad nos la piden.

Pero es preciso tomar en cuenta que debemos tener cuidado en el uso del internet ya puede que estemos en riesgo por algunas de las razones siguientes:

Que personas extrañas nos pidan poder acceder a nuestras redes.

Te pidan una foto o hasta te pidan información de tus actividades

Te inviten a conocerse

Hacerte sentir inseguro y temeroso para hacer lo que te piden

Acceder a tus fotografías y usarlas en el internet para burlarse

Pedirte hacer algo a cambio de chantajes por usar tu información.

A continuación, se pasará a mostrar algunos de estos casos con los siguientes videos:

*Anexo1

Video 1 Internet seguro (spot Becky) 3min. (Tigo, EGPP, Visión Mundial)

Video 2 Captación de personas en redes sociales (Spot Trata) (Tigo, EGPP, Visión Mundial)

Paso 3: Para finalizar la sesión, el facilitador explicará que es necesario tomar medidas preventivas en el uso del internet y las redes sociales, para poder estar conectado(a) de manera segura y sin riesgos de ningún delito.

Reflexión

El facilitador orientará, que en caso de que algún estudiante se encontrara en riesgo pueda dar a conocer sin temor a sus padres o alguna persona de confianza.

Observaciones

El/la facilitador/a tiene que conocer bien sobre las aplicaciones y conexiones con respecto al internet, tomando en cuenta los avances de la tecnología, a lo que están expuestos los adolescentes.

Sesión N° 6: Analizar los resultados de impacto que se obtuvo después de la implementación del programa.

Actividad N°1: Retroalimentación de lo aprendido y análisis del proceso

Objetivo: Fortalecer los conocimientos, para identificar una situación de trata y como prevenir situaciones de riesgo.

Duración: 60 minutos

Desarrollo:

Pasó 1: El facilitador hará una retroalimentación de todo lo aprendido hasta hoy haciendo como única pregunta ¿qué cosas se aprendió hasta hoy?

Paso 2: Posteriormente el facilitador deberá fortalecer los conocimientos de los estudiantes para continuar con el desarrollo de las sesiones.

Actividad N°2: Aplicación del cuestionario pos-test

Objetivo: Medir los conocimientos que tienen después de la aplicación del programa

Materiales: Cuestionario de Cierre

Duración: 45 minutos

Desarrollo:

Paso 1: El facilitador repartirá los cuestionarios a cada participante, pidiendo que no inicien hasta que se dé la orden de empezar; se verifica que no falte a nadie

Paso 2: Se da la orden de empezar diciendo: *“jóvenes y señoritas se les aplicara un pos-test cuestionario de cierre que contiene 12 preguntas, por favor pedirles que respondan con toda honestidad a cada pregunta, si en caso tienen dudas levantar la mano para poder orientarles”*.

Paso 3: Se pide que entreguen los cuestionarios finalizando el tiempo asignado, agradeciendo su interés por responder al mismo.



Actividad 2-4





Actividad 2-6



2
97

Tarija, 28 de septiembre de 2018
CITE: STRIA.MUJ.Y.FLIA.-UNID.PREV.Nº 919 /18

Señora:

Lic. Isabel Morales

DOCENTE DE LA MATERIA DE ACTIVIDAD DE PROFESIONALIZACIÓN III

Presente. -

**REF.: INFORME DE FINALIZACIÓN DE PRÁCTICA INSTITUCIONAL DEL
UNIVERSITARIO EMANUEL ALBERTO ACEBEY LÓPEZ**

De mi mayor consideración:

Mediante la presente me dirijo a usted con la finalidad de informarle la culminación de la practica institucional que ha ejecutado el Universitario Emanuel Alberto Acebey López con C.I. 12819798 Tj. estudiante de la Carrera Psicología, demostrando liderazgo, responsabilidad, compromiso con la institución y servicio a la comunidad en la ejecución del "Programa de Prevención de Trata y Tráfico de Personas, dirigido a estudiantes de nivel secundario de las Unidades Educativas Santa Ana la Nueva y San Jerónimo de la ciudad de Tarija" se detalla a continuación:

- 200 horas Unidad Educativa Santa Ana la Nueva
- 300 horas Unidad Educativa San Jerónimo

Se contabiliza desde fecha 26 de marzo y finalizando el 31 de agosto de 2018

Sin otro particular motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas deseándole éxito en las actividades que desempeña.

Atentamente.

IVA SAN J...
CACION
rofa. Natividad Copa M.
Co Archivo
M... E. C. T O R A

Lic. Ricardo Torrejón Morales
JEFE UNIDAD DE PREVENCIÓN
SECRETARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA
G.A.M.T.



M.Sc. Lic. Isabel Morales Vásquez
PSICOLOGA
DOCENTE - U.A.J.M.S.

Lic. Arturo Navarro G.
DIRECTOR U.E.